

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**71115** MADRID

EDICTO

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid.

ANUNCIA

Que por auto de fecha 27 de noviembre de 2017 se dictó auto de conclusión del presente concurso Egartorre, S.L., con CIF: B-28478493, cuyo número de procedimiento es 657/2013, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 28 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170087042-1